

**SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN
Y PRODUCCIÓN RTVE**

Junio 2019

SERVICIO DE SOPORTE DEL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN Y PRODUCCIÓN RTVE

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La red de contribución de CRTVE interconecta Madrid con todos los Centros Territoriales, Unidades Informativas y con los Centros de Producción de Barcelona y Canarias. Se basa en una matriz distribuida, la cual se conecta a equipamiento Cisco para transporte de datos, ya sean AudioIP, VideoIP, como datos en sí. Al mismo equipamiento se conectan también los distintos Sistemas de Producción de CRTVE para poder intercambiarse contenidos entre toda España.

En virtud de la criticidad de los servicios que se prestan, es por lo que este pliego tiene por objeto conseguir un servicio de mantenimiento de alta disponibilidad para la Red de Contribución de CRTVE que le confiera alta disponibilidad, estabilidad y confiabilidad.

NO DISPONIBILIDAD DE MEDIOS PROPIOS:

Los técnicos de RTVE, prestan un primer nivel de soporte inmediato de los equipos y servicios objeto de este expediente. Este sistema es crítico para la producción de RTVE, por tanto, requiere del acceso a soporte y consulta, conexión remota e incluso atención "in situ" a los desarrolladores/fabricantes/soporte para resolver cuestiones/problemas técnicos de forma inmediata, así como, resolución de "bugs" del sistema y aclarar aspectos operativos, de software y/o de hardware que únicamente los fabricantes/desarrolladores pueden realizar.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

Se propone la contratación en un único lote por lo siguiente:

- El objeto del contrato no resulta divisible en lotes
- La realización independiente de las diversas prestaciones dificultará la correcta ejecución del contrato desde un punto de vista técnico.
- La contratación en varios lotes generaría necesidades de coordinación que supondrían un sobrecoste desproporcionado
- La contratación en un solo lote, simplifica las labores de coordinación de los trabajos y suministros de los equipos, consiguiendo un ahorro en tiempo y gestiones administrativas.

- Con un único adjudicatario, se evita que en caso de mal funcionamiento de algún equipo o cualquier otro problema que pueda surgir en la ejecución de los trabajos, se diluya la responsabilidad en otro adjudicatario, alegando, por ejemplo, que los equipos suministrados son defectuosos o que por el contrario que el problema estuvo en los trabajos de instalación de los mismos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento General Abierto.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del centro de coste CC02SM6000 está aprobado y contempla esta contratación.